	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1
		CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
	ACTA NÚMERO 0 1 9 (22 ENE 2024)	13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

ENERO 22 DE 2.024.

HORA: 08:30 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de documentos y comunicaciones.
5. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

4. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

5. Proposiciones y asuntos varios.

5.1 No se presentaron proposiciones.

5.2 Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H.C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos y destacó la importancia de resaltar las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de

SESIÓN ORDINARIA.

JUAN DAVID PIEDRAHITA. Mencionó el trabajo articulado con diversas Instituciones y extendió la invitación a líderes sociales y políticos para que se sumen a estas actividades. Hizo hincapié en la participación de varios Concejales en una actividad reciente, donde el Gobierno, con su equipo, contó con el respaldo de diversas Secretarías. Específicamente elogió la labor del Secretario de Gobierno, el DOCTOR RAMIRO CHAUX RESTREPO, quien, junto con el Secretario de Tránsito, JORGE PALACIOS, y la Secretaria de Salud, ha estado trabajando arduamente. Destacó la importancia de cambiar la percepción de la Administración Municipal hacia la comunidad, especialmente en el sector de la estación. Expresó la necesidad de llevar estos impactos a todas las comunas de Cartago y resaltó el compromiso actual de la Administración en la limpieza y embellecimiento de la ciudad. Reconoció el trabajo conjunto de Instituciones, agradeció al gerente de Clean Atmosphere por su colaboración con Empresas Municipales y subrayó la importancia de apoyar continuamente este esfuerzo conjunto. Concluyó felicitando y agradeciendo a los Secretarios comprometidos y cercanos a la comunidad, considerando esto como algo positivo para el municipio de Cartago. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, fue autorizada para hablar, rápidamente saludo a todos los presentes en la sala. Posteriormente, sugirió a sus colegas Concejales que incluyan en los futuros cronogramas de trabajo de las sesiones una invitación al comité de turismo, liderado por la Cámara de Comercio. Destacó la participación activa de varios sectores comerciales de la ciudad en dicho comité. Su propuesta consistió en dedicar una sesión específica al turismo de Cartago, con el objetivo de conocer los avances en este ámbito y entender los compromisos tanto de entidades privadas como públicas. Expresó la importancia de abordar este tema en el recinto y solicitó la inclusión del comité de turismo de la Cámara de Comercio, así como la participación de la Secretaría de Turismo. Concluyó su intervención agradeciendo por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos, y luego solicitó al Secretario General y a la Presidenta que, dado que se espera la visita del Gerente de Empresas Municipales en los próximos días, se comunique a través de un oficio o llamada telefónica para pedirle que, por favor, traiga un estudio o informe sobre la condición de los lagos de Zaragoza, específicamente de cuatro de ellos. Explicó que estos lagos son fundamentales para el tema del alcantarillado en el corrimiento de Zaragoza. Manifestó un gran interés en obtener más información sobre el mantenimiento de los lagos, la frecuencia con la que se realiza y otros aspectos relacionados. Hizo la solicitud

SESIÓN ORDINARIA.

con el objetivo de recibir colaboración en este asunto. Ultimó su intervención expresando agradecimiento por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien posteriormente expresó su deseo de hacer una solicitud especial a la Presidente. Hizo referencia al trabajo conjunto realizado el año pasado con el Concejal LUIS FERNANDO GIRALDO y los ex Concejales VÍCTOR PINEDA y ANDERSON MAYA para crear una comisión encargada de la ruta turística religiosa. Gracias a esta colaboración entre la Corporación, la Secretaría de Infraestructura, el Obispo CÉSAR ALCIDES, la Cámara de Comercio, los gremios y Docentes de la Instituciones Educativas, se lograron inversiones enfocadas en la torre de la catedral de Cartago. La torre, con 57 metros de altura, es una de las 10 torres más altas del país y se ha buscado habilitarla como un destino turístico atractivo para la ciudad. Es una de las pocas torres en el país a las que se puede subir, generando un impacto positivo en el turismo y la economía local. El objetivo es reactivar este proyecto y conocer los avances. Propuso la creación de una comisión, con la posibilidad de que los Concejales LUIS FERNANDO y SANDRA ALZATE se sumen, para dar seguimiento al desarrollo de la ruta turística religiosa. Además, extendió la invitación a todos los concejales y destacó la importancia de divisar el Municipio de Cartago desde la torre de la catedral. Hizo énfasis en la necesidad de conocer el avance de las inversiones y recursos destinados a la torre, mencionando la solicitud del padre FABIO, Rector de la Catedral. Consideró fundamental crear nuevamente esta comisión para trabajar de manera articulada en la ruta turística religiosa de Cartago. De esta manera, hizo un llamado a la Policía Nacional, señalando la necesidad de reforzar el pie de fuerza en el sector turismo para potencializar a Cartago como un municipio turístico.

De manera inmediata interpelo el H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, extendiendo sus saludos a todos los presentes. Luego, destacó la importancia de lo mencionado por el H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ con respecto a la torre de las campanas de la catedral. Señaló que esta torre, que es una réplica casi exacta de la torre de Pompeya en Italia, podría considerarse como un atractivo turístico adicional. Comparó la situación con la torre de Pompeya, donde cobran una tarifa de 2 euros por el ingreso a la torre. Planteó la idea de implementar una medida similar en Cartago, considerando que podría generar ingresos para el sostenimiento de la torre y añadir un atractivo turístico interesante. También mencionó la relevancia de los metros de altura de esta edificación. En resumen, expresó su agradecimiento por la oportunidad de intervenir en la discusión.

SESIÓN ORDINARIA.

Continuó con la intervención el H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien rápidamente enfatizó la importancia de destacar el tema de la torre de la Catedral. Señaló que es un privilegio que todos los habitantes tienen al poder contemplarla diariamente. Hizo eco de la observación de H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO y mencionó que la Administración anterior, en colaboración con este Concejo y gracias a la gestión del Alcalde, logró la instalación de Los Ángeles querubines, un elemento necesario para que la torre se asemejara a la iglesia de la Catedral de Nuestra Señora del Rosario en Pompeya, Italia. Resaltó el privilegio actual de contar con esta torre adicional y también mencionó que la cúpula de la Catedral, aparte de la torre, es una réplica de la iglesia de San Pedro en Roma. Consideró que estas infraestructuras son un privilegio para fortalecer el turismo religioso en la ciudad. Subrayó el compromiso de la Corporación y del Concejo Municipal en trabajar por temas relevantes para el turismo Cartagüeño. Finalizó expresando su agradecimiento.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien agradeció rápidamente al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ por su valioso aporte. Destacó que Cartago, además de contar con el turismo religioso, posee otros tipos de turismo, como el turismo contemplativo, especialmente el avistamiento de aves en la ciudad. Recordó que ante el Concejo Municipal presentaron la creación de rutas de observación de aves y declararon al ave como el símbolo emblemático del municipio. Expresó su interés en formar parte de la comisión de turismo para contribuir desde la Corporación al desarrollo del turismo en Cartago. Señaló la diversidad de turismos presentes en la ciudad, como el hotelero, el gastronómico y el relacionado con el bordado, subrayando el potencial turístico significativo de Cartago. Hizo hincapié en la ubicación estratégica y el clima favorable de la ciudad, resaltando la importancia de trabajar en conjunto con la Administración Municipal y otras entidades. Desde ese momento, solicitó a la presidenta que la inscribiera para ser parte de esta relevante comisión. Agradeció por anticipado.

Se le dio la oportunidad de hablar al H C ANGELICA LEON PULGARIN, quien extendió un saludo a todos los miembros de la Corporación edilicia. Luego, expresó su interés en el tema del turismo y, con el permiso de la señora presidenta, manifestó su deseo de participar en la comisión accidental del turismo. Destacó la importancia del turismo para reactivar el empleo y dinamizar la economía de Cartago, especialmente considerando la cercanía de la época de Semana Santa. Agradeció por la oportunidad.
Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente empezó por hacer el reconocimiento a lo que viene haciendo la Administración Municipal en cabeza de nuestro Alcalde JUAN DAVID

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 0 1 9 (2 2 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

PIEDRAHITA y nuestra primera dama MARÍA DEL PILAR, también hacer un reconocimiento algunas oficinas que se están haciendo presentes estas actividades como es la oficina del sisbén que pertenece a planeación pero que hace presencia con sus funcionarios, un reconocimiento a la oficina que lidera familias en acción y también otros funcionarios de espacio público y otros que se le escapan pero ahí les estará haciendo los reconocimientos porque al que hacer las cosas bien hay que hacérselo presidenta quiero que lo tenga en cuenta también para conformar la comisión de turismo muchas gracias.

Rápidamente la Presidente del Concejo Municipal conformó las siguientes comisiones accidentales;

FOMENTAR EL TURISMO EN LA CIUDAD DE CARTAGO:

H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO Coordinador
H C ANGELICA LEON PULGARIN
H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ

IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE CARTAGO:

H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ Coordinador
H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ
H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:10 horas y convocó a sesión ordinaria el día 23 de enero del 2.024 a partir de las 08:30 horas.

H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.